

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Num. 5302

Alicante Viernes 3 Octubre de 1902

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Callos—durezas

¡¡¡ES EL MEJOR. SIEMPRE CURA!!!
Prevenir, secunda las numerosas imitaciones, que no hacen más que desmerecer nuestro producto, pues no pueden en modo alguno estirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.

Una peseta!!! ¡¡Una peseta!!!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Depósito central: Farmacia de Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid, y G. García y Martín y Compañía

Callos—durezas

¡¡¡JAMÁS DEJA DE DAR RESULTADO!!!
Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Califica el dolor a la primera aplicación extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones

¡¡Una peseta!!! ¡¡Una peseta!!!
EN ALICANTE, en todas las buenas farmacias y droguerías

FOREIGN PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística.

Corresponsales en todos los países del mundo.

Foreign Press Office es el colaborador dedicado para los periódicos, revistas, y nombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

LOS MEJORES PERIÓDICOS

de Europa y América.

Corresponsal en España; D. Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19 segundo, derecha, MADRID.

La Correspondencia Alicantina

Es el periódico de mayor circulación en la provincia.

OFICINAS: ALFONSO EL SABIO, 12

HACE DOS EDICIONES

TELEFONO 162.—APARTADO 28

FORNÍCULOS DISPEPSIA—DIABETES
Levadura de ALFONSO
cerveza

pesetas, y/o farmacia SORIBES



3 de Octubre 1902.

EL GENERAL PORLIER

D. Juan Díaz Porlier, guardia marina en la batalla de Trafalgar, jefe de guerrillero en la guerra de la independencia general del ejército español en los últimos tiempos de ésta, y mártir de las libertades patrias, vió la luz primera en la bella e histórica Cartagena de Indias el año 1788. Su afición a la vida marítima le trajo a España, e inmediatamente ingresó en la Armada en clase de guardia marina y como tal asistió a la memorable batalla de Trafalgar.

A poco de librarse este combate naval, Díaz Porlier obtuvo el pase al ejército de tierra, y de coronel del Arma de Caballería le respondió la guerra de la Independencia.

Por su gran actividad y talento organizador, fué destinado a recoger los soldados dispersos a organizar e instruir guerrillas, por cuyo motivo se le encomendó el mando de un buen número de hombres inteligentes y valerosos, que al par que se dedicaba a cumplir aquellas misiones, sorprendía destacamentos y convoyes franceses, llegando a ser el terror de los invasores esparcidos por la llamada tierra de Campos, punto señalado a Porlier, para sus operaciones.

Muchos fueron los hechos valerosos que Porlier, secundado por su segundo D. Bartolomé Amor y por sus guerrilleros, llevó a efecto en aquella parte de

Castilla la Vieja, y en la imposibilidad de mencionar cuantos fueran necesarios para patentizar la bravura y pericia del guerrillero colombino, sólo citamos el que fué premiado con el empleo de brigadier, el asedio que puso a Aguilar de Campo en Abril de 1809, poco después de haberse apoderado de un depósito de prisioneros que los franceses tenían en Sahagún; asedio a que puso término la rendición en condiciones de las tropas imperiales que ocupaban aquella villa, compuesta de cuatro jefes, seis oficiales y cuatrocientos soldados.

Al invadir los imperiales al principado de Asturias, trasladose a él, el bravo jefe de guerrillas y en las montañas astures continuó siendo terror de sus enemigos y prestando a su patria grandes y meritorios servicios, lo mismo organizando e instruyendo fuerzas, que batiéndose con el enemigo.

En 1812 formóse el 4.º ejército español, y a él fué destinado para mandar la 5.ª división; mando en que le sorprendió la terminación de la guerra.

Como todos los españoles que defendían con entusiasmo y a la luz del día las ideas liberales, Díaz Porlier vió perseguido por los sicarios de Fernando VII, y al fin condenado a sufrir diez años de encierro en el castillo de San Antón, de la Coruña.

Su mala suerte le condujo a ser uno de los principales organizadores de la insurrección que se llevó a efecto en Galicia el año 1815 y el 3 de Octubre del mismo año sufrió la pena de muerte entonación de otros valerosos patriotas.

LOS CABALLEROS DE LA CRUZ

Al dignísimo sacerdote D. Antonio Toral y Matilla

(Conclusión)

«Damasco», ciudad fundada en el lugar del primer fratricidio. Al Norte de aquel pueblo creado por Hus, hijo de Aram, nieto de Noé, y en la montaña de «Salakieh», se muestra al cristiano un pequeño monumento cuadrado, llamado el «Nebi-Abel», que indica el sitio donde Cain mató a Abel.

Damasco la grande, en cuyo camino

San Pablo, al llegar de Jerusalem, quedó anegado en resplandor de luz que descendió del Cielo, cayó en tierra y convertido el predicador universal.

Finalmente, desde el Colero de Rodas, se adivinaba entre brumas a «Beirut», conquistada por Balduino I, conduciendo bajo sus órdenes a los Caballeros de la Cruz.

En esta ciudad, que un día fué la tercera de la Fenicia, murió Balduino III, en 1162.

La obra colosal de Rodas, que principió Caretes de Sindo, trescientos antes de Jesucristo y que terminó en doce Lachete, medio siglo después cayó para siempre, bastando una ligera trepidación de la tierra y desapareciendo el simbólico atributo del paganismo en su totalidad en el año seiscientos setenta y dos de nuestra Era, al venderse a un judío, por el califa Maoria miles de quintales de bronce, que para ser transportados a Egipto tuvieron que emplearse novecientos camellos.

Los Caballeros de la Cruz, al posesionarse de la famosa isla, construyeron en el mismo lugar que ocupó el Coloso, cientos de molinos harineros que de tal modo se propagaron, que actualmente se cuentan por miles.

Aquellos esforzados hijos de Cristo llevaron el espíritu de su fé divina a Rodas y levantaron templos y ermitas, palacios, torreones y murallas, y por todas partes, en nuestros días se observa en la piedra y en el hierro la figura del sagrado madero en que murió el Rey de reyes, el asombroso Autor de la creación universal.

Bien pronto fué Rodas la epopeya de la mayor grandeza del cristianismo oriental, después de la conquista de Esmirna y Bisaneio; al erigirse aquella catedral de San Juan, que los turcos convirtieron en polvorín en el año de 1856.

La soberbia Otomana, jamás ahita de sangre de los mártires cristianos, hizo que en 1480 se presentara ante los torreones y murallas de Rodas el célebre Melid Baja con 160 naves y 10.000 turcos de desembarque.

La lucha se hizo encarnizada durante ochenta y nueve días, en qué las proezas de los sitiados se multiplicaron y los heroísmos asombraron al mundo entero.

Ante aquel valor inconcebible, infundido por Dios mismo, el ejército turco se vió obligado a reembarcarse, dejando insepultos nueve mil cadáveres al pie y en los fosos de las murallas, y llevándose trece mil heridos.

«Gloria a los invencibles Caballeros de la Cruz!

¡Gloria al Caudillo, en aquellas jornadas, el joven caballero, Juan Bautista Orsini!

Tal era el grito unánime del Pontífice y reyes, de naciones y de pueblos. Asombrado el mundo de la cristianidad, se preguntaba:

«¿A qué fué debido tan señalado triunfo?»

Un poeta nos lo dice en preciosa composición, denominada: «El Nagón de Rodas», en la forma siguiente:

«El joven caballero desobediendo al gran maestro, después de dar muerte

al monstruo, es aclamado con delirio por el pueblo, esperando la corona de los héroes.

El gran maestro adelantándose al caballero desobediendo, cuando por ello condujo a la victoria a los soldados de Cristo, le dice:

«Has herido con mano valerosa al dragón que devasta estas campiñas, te has convertido en un dios del pueblo; mas para nuestra Orden en su enemigo, y has criado un monstruo hasta más fatal que no aquel, una serpiente que mancha el corazón que produce la destrucción y la discordia; en una palabra: «la desobediencia». La desobediencia, que aborrece toda suerte de subordinación, rompe los sagrados lazos de la Orden y causa la desgracia de este mundo.

El turco es valiente como nosotros y por obediencia debemos distinguirnos de él. En los mismos lugares, en que el Señor descendió de su excelsa gloria al estado abyecto de un esclavo, fundaron nuestros antepasados esta Orden a fin de perpetuar tal ejemplo; la abnegación de todas nuestras voluntades, deber que es el más difícil de todos, fué la base de su institución. Una vana gloria te ha seducido. Apartate de mí. El que no puede soportar el yugo del Señor no es digno de ampararse de su Cruz.

«A estas palabras agítase en tumulto la muchedumbre y llena el palacio de impetuosos murmullos. Todos los Caballeros piden llorando el perdón de su hermano. Pero este, con los ojos fijos en el suelo, despójase en silencio del hábito de la Orden, besa la mano del gran maestro y se aleja. El anciano le sigue algún tiempo con la vista y en seguida, volviendo a llamarle con tono de amistad, exclama:

«¡Abrazame, hijo mío! Acabas de alcanzar la victoria en un combate más glorioso que el primero.

Toma esta Cruz; es la recompensa de esa humanidad, que consiste en vencerse a sí mismo.»

He aquí la íntima fuerza explicada de los Caballeros de la Cruz, los que después de setecientos ochenta y tres años, palpitan y viven, para gloria de la inmortal Iglesia Católica, Apostólica, Romana, en nuestros azarosos días de lamentables decadencias.

Jesús López Gómez.

Octubre 1902.

DIALOGOS

«Hoy que vivo con holgura, despreciar me usted procura.
—Porque eres un haragán.
—Hoy ya no se acuerda el cura de cuando fué cristiano.»

Juan, trabajas con afán y te das muy malos ratos.
¿Quieres un empleo, Juan?
—Yo me atengo a este refrán.
«Zapatero, a tus zapatos.»

«Esa que mucho pascan y tan elegantes van y contigo se cocean,

¿sabes de que pié cojean? Tan, tarán, tan, tarán, tan.

«Ese que viste tan bien y te mira con desdén cuando pasa por tu lado, dime: ¿es algún potentado?»
—Ten, terón, ten, terón, ten.

«Esa que huele a jasmín, y que está tan colorada porque se ha dado carmín, ¿es soltera ó es casada?»
—Tin, tirín, tin, tirín, tin.

«Ese viejo ricaoñón que va ostentando en el pecho una condecoración, ¿qué es lo que ha hecho de provecho?»
—Ton, torón, ton, torón, ton.

«Y a esa joven, que ha pasado todo el verano en Iúru, ¿por qué un primo, que ha enviado, un gran hotel la ha comprado?»
—Tan, tarán, tan, tarán, tan.

Vicente Rubio.

DOLORA FALSIFICADA

Vestí planchado sombrero y frac y buen pantalón y llamaba la atención y era todo un caballero.

Vestí la chaqueta honrada tirando lente y guantes, y aunque era el mismo de antes para el mundo no era nada.

Por un lado era espadín, por otro recio mandoble, de una manera era noble, de otra manera ruin.

Y al verme entre aquel abismo que entre pobreza y poder el mundo viene a poner, saqué el siguiente aforismo:

«Nada es alegre, ni es triste, ni horrendo, ni seductor; todo es según el valor del traje con que uno viste.»

Eugenio Rey Soano.

¡La ortografía!

Por odio a la ortografía que olvidó, si le sabía, mi buen amigo Barrientos ha dado en la atroz manía de suprimir los acentos. Ayer, desde Panticosa, esta Posdata me endosa al fin de un pliego enlatado: «Chico, me tiene alelado la pérdida de mi esposa...»

M. del Palacio

Curiosidades

RESTAURADOR DE NARICES

En el populoso barrio de Witachapel, de Londres, en el que dejó triste e imperecedera memoria el famoso Jack el destripador, se ha establecido un médico especialista que ha colocado sobre la puerta de su casa el siguiente rótulo: «Aquí se restauran las narices.» Creará el lector que este singular especialista «rige» cantidades exorbitantes por restituir una nariz defectuosa, como hacen los médicos de fama? Nada de eso,

pues solo se hace pagar cinco sueldos, es un real de vellón de nuestra moneda, por hacer desaparecer las huellas ó señales que un fuerte puñetazo ó una caída inesperada puedan haber dejado en el órgano ofensivo de un boxeador ó de un gentleman.

Una vez restaurada la nariz el interesado puede presentarse tranquilamente en público sin temor de ser objeto de curiosidad y de burla.

Igualmente restaura dicho especialista los ojos, por cuyo trabajo cobra solamente tres sueldos, dos menos que por restaurar una nariz.

Naturalmente, este discípulo de Esculapio se ve favorecido por una clientela numerosa, que no le deja hora alguna de descanso, y lo que es más asombroso, como trabajo se está haciendo rico, si no mienten los informes.

CONCURSO ARTISTICO

El Ayuntamiento de Venecia ha abierto un concurso entre los artistas italianos y extranjeros para premiar el mejor modelo de una gran medalla de conmemoración á recompensar las obras más notables que figu en la Exposición Internacional de Bellas Artes, que se celebrará en aquella importante ciudad el año 1903.

El premio consiste en 3.000 liras, formando el Jurado el alcalde de Venecia, el secretario general de la Exposición y tres artistas.

Los modelos, que tendrán 120 milímetros de diámetro, se enviarán antes del 31 de Enero de 1903 al "Ufficio di Segreteria dell'Esposizione."—Municipio de Venecia.

Llevarán un lema que corresponda al que figura en un sobre cerrado que contenga el nombre y dirección del autor.

FLORES LUMINOSAS

Un periódico americano indica la curiosa particularidad que tienen algunas plantas de producir una luz fosforescente.

Asegura dicho periódico que en la India existe una planta extraña, llamada por los naturalistas "Iyolismati" que produce durante la noche una luz muy viva.

Encuentrase en la sabana de Coraghem una orquídea mas oscura todavía porque su potencia luminosa no cesa ni aun despues de muerta la planta.

Basta para hacer cojer la luz cojer la planta ya seca y cojerla sobre un paño mojado. Una hora despues cuando ya absorbido la humedad se ilumina de pronto y da una luz muy suficiente par leer y escribir.

ALICANTE

Anteayer empezaron á incorporarse á los cuerpos activos de esta guarnición los soldados que se hallaban en sus casas con licencia ilimitada y trimestral, nutriendo con esta concentración el regimiento de la Princesa.

No sabemos á punto fijo el número de los que corresponden reconcentrarse en esta ciudad pero según nuestras noticias debe ser crecido, pues se proyecta alojarlos en el castillo, si no cabe en el cuartel.

Hoy ha debido hacerse cargo de su destino D. Eduardo Barroeta, nombrado oficial primero de este Gobierno civil.

Venta

En la calle de las Navas de esta capital acaba de construirse una bonita y elegante casa-chalet con arreglo á los modernos adelantos de edificación.

Circunda el caprichoso hotelito un ameno y bien cuidado jardín cerrado por artística verja de hierro.

Las personas de buen gusto que deseen adquirirlo pueden pasarse á visitarlo y tomarán informes en la misma calle de las Navas, n.º 78.

Por la alcaldía le ha sido impuesta una multa de cinco pesetas al pastor que guarda las cabras de las Hermitas de los pobres, por los destrozos causados por dichos ruminantes en los árboles y plantas de Benalúa.

Veremos si escatmienta.

Hoy han sido fijadas en las esquinas las tiras anunciando la próxima venida de la compañía de declamación que dirige el

primer actor Sr. Sanchez de León y en la que figura la primera actriz doña Carlota Lamadrid.

Dentro de dos ó tres días se repartirán las listas de la compañía.

D. Francisco Fons Guerra

Calle de Torrijos, 80, 1.º.—Maestro de canto, especialmente para la clasificación, impostación y desarrollo de la voz.

Se dan lecciones de solfeo y toda clase de instrumentos con método especial para los alumnos de poca edad.

Las lecciones se dan en casa del profesor y á domicilio, todas ellas alternas y los honorarios convencionales, según las horas y duración.

No se paga si no se aprende bien.

Se encuentra enfermo aunque por fortuna la dolencia no es de cuidado, nuestro querido compañero D. Antonio Garró Chápi, director de "La Correspondencia de Alicante."

Veremos con gusto su completo y pronto restablecimiento.

En casa

particular se admiten dos ó tres estudiantes a pupilo con mucha economía y buen trato. Calle de Ramales, 25, segundo, junto al Instituto.

Tardanza inexplicable

Denunciamos ayer el hecho de que á pesar de haber pasado la Casa de Socorro el día 26 de Septiembre el parte correspondiente, dando cuenta de haber curado á Don Modesto Navarro de una lesión causada por una pedrada, cinco días despues, no se hubiera enviado el médico forense á reconocer al paciente, siendo necesario que éste al agravarse llamase á un médico particular.

Ayer, cuando ya estaba enterado el juez de instrucción de lo que ocurría fué visitado el Sr. Navarro por el forense, y más tarde se constituyó el juzgado en su casa tomándole declaración de lo ocurrido.

Todo el mundo estáña la tardanza en enviar al médico forense, tardanza que sin duda ha sido causa que toma e proporciones una lesión que asistida debidamente no hubiera rebasado del séptimo día.

El estado del enfermo era hoy bastante satisfactorio.

Ha sido nombrado director de telégrafos de Guadalajara nuestro respetable amigo D. Juan Barba el cual ha sabido captarse simpatías en esta capital por su caballerosidad y fino trato.

Sentimos la ausencia de tan distinguido funcionario y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

El Sr. Barba saldrá para Guadalajara el 18 de los corrientes con el objeto de tomar posesión de su cargo.

Terminando el día 15 del mes actual el plazo para verificar el ígreso del 10 por 100 sobre la recaudación obtenida durante el tercer trimestre del corriente año, por los fabricantes de Gas y Electricidad de los pueblos de esta provincia, según dispone la regla 2.ª del art. 18 del Reglamento impuesto, el señor administrador de contribuciones recuerda á los mismos el cumplimiento de dicha obligación para evitarse las responsabilidades que para estos casos señala el expresado Reglamento.

Por el administrador de contribuciones de la provincia ha sido nombrado D. Gregorio García Barrero para que preste el servicio de inspección en la zona de esta capital y la provincia.

El lunes de la próxima semana se reunirá la junta de reformas sociales, con el objeto de tratar varios asuntos relacionados con el trabajo de las mujeres y niños.

Nuestro querido colega el "Boletín del Secretario," publica hoy la siguiente convocatoria a los secretarios de Ayuntamiento de esta provincia:

Para el día 9 del mes de Octubre, se convoca á todos los Secretarios de Ayuntamiento de la provincia de Alicante á la reunión que se celebrará á las once de la mañana del citado día en el salón de actos públicos de este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de acordar lo que fuere conveniente con motivo de la publicación del Reglamento del cuerpo de Secretarios; de-

biendo advertir, que el acto á que se convoca no será público, para que todos con más libertad puedan exponer sus opiniones, sin temores y sin recelos de ninguna clase.

El "Boletín del Secretariado," amante como el que más de tan sufrida y desheredada clase, inicia este movimiento de aproximación y cooperación, contando con la cooperación valiosísima del digno Secretario del Ayuntamiento de Alicante, que se ha ofrecido á ayudar en la medida de sus fuerzas este acto de indiscutible importancia y trascendencia en estos momentos decisivos verdaderamente para el suerte del Secretariado municipal español.

Es necesario que todos los Secretarios de la provincia asistan á la sesión que se proyecta y tomen parte en los debates para que los acuerdos sean la expresión fiel del sentir unánime de tan distinguido cuerpo.

Alicante 1.º de 1902.—Por la comisión, Ventura Arnaez y Pérez, Secretario de Ayuntamiento de Alicante.—Mariano Carro Font, Director del "Boletín del Secretariado."

Matadero

El Sr. Alcalde, llamó ayer á su despacho á los inspectores veterinarios, encaminados minuciosamente del estado en que se encuentran los microscopios y demás útiles que se emplean en el reconocimiento de la carne de cerdo.

En vista de las manifestaciones de los profesores, acerca de la carencia de algunos materiales, el Sr. Alcalde se autorizó para que haga un pedido de los que se le han más necesarios. Al mismo tiempo le hizo presente que se halla dispuesto á exigirle la más estrecha responsabilidad, en caso de que por negligencia ó otra causa á ellos imputable, hubiere que lamentar el más pequeño accidente.

Conceder el Sr. alcalde de los abusos que se cometen en esta época, además de haber excitado el celo de los agentes de su autoridad para que persigan sin descanso á los que infringen las ordenanzas municipales, solicitará al gobernador que designe á un delegado de su autoridad, para que se dedique única y exclusivamente á perseguir y denunciar los mataderos clandestinos que existan en esta ciudad y alrededores.

Fantasías

Nada tan cómodo ni tan barato, como otorgar cargos desde la mesa de la redacción.

Un colega nos dá la desconsoladora noticia de que no volveremos á ver por ahora al gobernador civil, el cual pasará desde Villaharta á Madrid, á encargarse de uno de aquellos juzgados.

Otro más encarfiato con la simpática autoridad, concede al Sr. López la presidencia de esta Audiencia.

Y nosotros, nos contentamos en desearle que encuentre en el acreditado balneario la salud que ha ido á buscar, volviendo cuanto antes á esta ciudad en la que tantas simpatías ha sabido captarse.

Durante el mes de Septiembre último se han sacrificado en el Matadero público de esta capital, las siguientes reses. D 1 ganado vacuno, 258, con un peso de 41 881 kilogramos.

Idem ídem lanar, 452 ídem, ídem, 6511 ídem.

Total de reses, 710 peses 48 392 id m.

Han sido denunciada á la alcaldía como ruinosos por los celadores de policía urbana, las fachadas de las casas númros 10 y 12 de la calle de la Virgen de los Dolores, matados.

Toma de posesión

Á las cuatro de la tarde de hoy se ha hecho cargo de la Jefatura de Instrucción don Justo A. A. á punto á desempeñar el J.º de un municipal. Sr. V.º, que venia desmpañando y que tantas pruebas ha dado de ante su corta interinidad de a. relevantes prendas que le distinguen.

Nuevo mercado

Contestando á un colega dijimos hace algunos días, que el expediente instruido para la construcción del nuevo mercado en la plaza de B. limes, había sido reclamado por la autoridad para sustanciar un recurso de alzada interpuesto por los

dueños de parte de los terrenos en que aquel ha de emplazarse.

Esto debe ser conocido de todos los concejales y por lo mismo nos extrañamos un colega anuncie para la sesión que hoy ha de celebrarse, la presentación de un moción encaminada á solicitar lo que ya esta hecho, esto es que se dirija el Ayuntamiento á una casa beige de las que se dedican á esta clase de negocios y proponerle la construcción del mercado.

En esas negociaciones se estaba, cuando la petición del expediente vino á paralizarlas hasta tanto que se vea si prospera uo el recurso de alzada interpuesto por los que se oponen á que se levante el nuevo edificio que había de servir de plaza de abastos.

Por la salud pública

En tanto que por la alcaldía se obliga al contratista de la limpieza á trasladar el depósito de basuras á punto que por su distancia de la población, no sea un peligro para la salud pública del vecindario, por la que se ha hecho caso omiso de las leyes de higiene comete un verdadero atentado contra la salud pública.

Damos esto, porque hemos recibido muchas quejas de individuos que habiendo pertenecido al Asilo de ancianos pobres, y habiéndose retirado de allí, se han depositado las materias fecales excrementicias de las latrinas de la estación de ferrocarril de M. Z. y A., en cantidad que supone treinta ó cuarenta carros.

Como si esto fuera poco el transporte de muchas materias se ha verificado, no en paños cerrados como está mandado sino en carros abiertos que á más de esto iban dejando por el camino un fétido reguero.

Tan pronto como el señor Alcalde ha tenido conocimiento de lo que ocurría, ha pasado un oficio al jefe de vias y obras de la compañía, manifestándole lo que ocurría y disponiendo que tanto el transporte de las materias fecales, como el lugar en que han de ser depositadas se verifique teniendo presente las disposiciones que regulan esas materias.

UN CONSEJO

"Vald más perecer que tener que remediar," dice el refrán y pocas veces puede aplicarse, el consejo encerrado en él como en el presente caso.

En Cartagena se ha presentado la enfermedad variolosa, y si bien hasta el presente no hay muchos enfermos, basta uno solo para que dado el constante movimiento de viajeros y de relaciones que existen entre aquella capital y la nuestra, nos haga temer el que se pueda propagar tan terrible plaga.

Nada diríamos sobre esto, si como ocurrió el año pasado, nuestra ciudad se hallase infestada y se muriesen diariamente algunos atacados; temeríamos atraernos a nota de malos patriotas que no dudarian en colgarnos los que creen que no se debe denunciar lo malo que entre nosotros existe, siquiera impáise á ello el deseo de que se cerrija ó evite.

Afortunadamente hoy no existe en esta ciudad un solo atacado de la terrible enfermedad, y podemos por lo tanto pedir en vista de la proximidad del hosped que se adopten las medidas necesarias para impedir su visita y la principal por no decir única consiste en vacunarse.

La demostración de inocultara el tener la vida la. La ciencia y la experiencia ha demostrado que la epidemia variolosa se arrastra en los pueblos vacunos, y dados las facilidades que la Dirección de sanidad y los Ayuntamientos prestan para este servicio, no debiera existir en los pueblos civilizados un solo ser sin vacunar.

Ya sabemos que es g. namente español el refrán que dice que nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena, y por lo mismo, queremos que repitamos en esta ciudad los truenos que actualmente resuenan en Cartagena.

El Ayuntamiento debe apremiarse a hacer el período de vacunación, cuando grandes facilidades para que se practiquen las operaciones, único medio de resguardar contingente al mal, y las madres de buen acudir pre-arrosas para impedir que la terrible dolencia degaste la carne que amasaron en sus entrañas.

CAUSA POR HOMICIDIO

Hoy á la una ha dado comienzo en la sala primera de la audiencia provincial,

ante el tribunal del jurado la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta partido contra Antonio Bay Perelló, supuesto autor del delito de homicidio cometido en la persona de José Martínez "Santero".

El hecho, parece que ocurrió en la siguiente forma:

Al regresar el procesado el día 31 de Marzo del Babel en unión de otro individuo llamado Ramón Sánchez, se encontró en la calle de Babel, ó en la de San Francisco esquina á la del Gólfín con otros amigos y entre ellos con José Martínez Fuster (a) "Santero", que les quiso convidar y al no aceptar Antonio Bay, se pasaron á discutir en cuyo momento y sin pasar nada más, otro sujeto de los que estaba en el grupo donde se encontraba el "desafortunado "Santero", conocido por el Valenciano, comenzó á hacer disparos, de los cuales dos hicieron blanco á José Martínez cometiendo después con un cuchillo al Antonio Bay causándole una herida de bastante consideración en la región abdominal.

De la acusación privada está encargado el joven letrado D. Enrique Ferré Bernan y de la defensa el letrado D. Pascual C. áñez.

Prévia lectura del sumario, procedióse la prueba testifical con tres testigos, uno de los que en la noche de auto vío como el Antonio B y cogió por la solapa de la chaqueta al "Santero" y á continuación un disparo se arca de fuego, ignorando quien lo produjo, ni contra á quien hizo porque huyó á no matarse que compromisos.

En vista de lo avanzado de la hora, pues eran ya la una y media se suspendió la vista hasta las cuatro de la tarde en la que ha seguido tomándose declaraciones á los testigos, cuyo número, según nuestras noticias alcanza á 64.

Mañana daremos cuenta á nuestros lectores del resultado de la vista.

De la acusación privada está encargado el joven letrado D. Enrique Ferré Bernan y de la defensa el letrado D. Pascual C. áñez.

Prévia lectura del sumario, procedióse la prueba testifical con tres testigos, uno de los que en la noche de auto vío como el Antonio B y cogió por la solapa de la chaqueta al "Santero" y á continuación un disparo se arca de fuego, ignorando quien lo produjo, ni contra á quien hizo porque huyó á no matarse que compromisos.

En vista de lo avanzado de la hora, pues eran ya la una y media se suspendió la vista hasta las cuatro de la tarde en la que ha seguido tomándose declaraciones á los testigos, cuyo número, según nuestras noticias alcanza á 64.

Mañana daremos cuenta á nuestros lectores del resultado de la vista.

De la acusación privada está encargado el joven letrado D. Enrique Ferré Bernan y de la defensa el letrado D. Pascual C. áñez.

Prévia lectura del sumario, procedióse la prueba testifical con tres testigos, uno de los que en la noche de auto vío como el Antonio B y cogió por la solapa de la chaqueta al "Santero" y á continuación un disparo se arca de fuego, ignorando quien lo produjo, ni contra á quien hizo porque huyó á no matarse que compromisos.

En vista de lo avanzado de la hora, pues eran ya la una y media se suspendió la vista hasta las cuatro de la tarde en la que ha seguido tomándose declaraciones á los testigos, cuyo número, según nuestras noticias alcanza á 64.

Mañana daremos cuenta á nuestros lectores del resultado de la vista.

¿Qué prefiere Vd., curar ó sufrir?



La Línea 2 de Diciembre de 1901.

Desde mucho tiempo, venia sufriendo de un fuerte catarro bronquial, acompañado de opresión y accesos de tos, que por momentos me quitaban la respiración. Leyendo en los periódicos que la Emulsión Scott era el remedio para ese mal, decidí probarla y estoy muy complacido de haberlo hecho así.

En un par de semanas de tratamiento sentí un gran alivio; continué tomándola y hoy me encuentro completamente curado y en excelente salud. Este invierno no he sentido el menor indicio de recaída, lo que prueba mi curación perfecta.

De Vds. agradecido y atto. S. S. ANDRÉS CERVILLA.

La Bronquitis es una de esas enfermedades comunes, que generalmente se descurian, lo que da por resultado que para curarla se necesita después doble más tiempo y ocasiona dobles sufrimientos. Haga usted como el señor Cervilla y compre en seguida la Emulsión Scott; evite así pérdida de tiempo y mayores sufrimientos.

La Emulsión Scott le curará la bronquitis, la debilidad general, y le devolverá el apetito y el bienestar, tal como ha hecho por miles de otras personas que acudieron á tiempo al uso de la Emulsión Scott; que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frascoito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franquencia.

EN la imprenta y litografía de T. Muñoz se necesitan aprendices.

Primeras Medallas y varios diplomas en las Exposiciones de Barcelona, París, Nápoles y Chicago

FABRICA DE SOMMIERS y Almacén de Muebles Gran surtido en camas de madera de haya, nogal y caoba, de hierro, INGLESAS Y DEL PAIS SILLERIAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

F. CLEMENT Plaza de la Constitución, 16 ALICANTE

EL DIA

Compañía anónima de seguros.—Capital social pesetas 10.000.000
SEGUROS MARITIMOS.—SEGUROS DE INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—BANCA

Subdirector en esta provincia: D. Jaime Antón Martínez, Jorge-Juan, núm. 11.

NUESTRA INFORMACION

LA CORRESPONDENCIA ALCANTINA en Madrid

Madrid 2 de Septiembre 1902

La Junta directiva del Congreso agrícola de Sevilla ha telegrafado a los ministros de Estado y Hacienda, interesándolos su apoyo en favor de los acuerdos y conclusiones de dicho Congreso ineludible referente al impuesto de Consumos y a la reforma del tratado de Comercio con Portugal.

Ha visitado al ministro de Hacienda el ordenador de pagos del ministerio de Gracia y Justicia para negar rotundamente que tenga con el señor Montilla rozamientos y disgustos de ninguna clase, destruyendo así la novela que sobre este asunto ha circulado por varios periódicos.

Se ha despedido del ministro de la Guerra el general Azcárraga, que marchará en breve a los baños de Alhama.

La Corte saldrá de San Sebastián el próximo martes por la mañana y llegará a Madrid dicho día a las siete y media de la noche.

Como ya habíamos anunciado, probablemente el sábado se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. En este Consejo se acordará la fecha de apertura de las Cámaras.

El señor Ruiz Jiménez será nombrado comisario regio de Instrucción pública de Madrid, cargo recientemente creado al reorganizarse las Juntas municipales de Madrid y Barcelona.

En el expreso de San Sebastián ha regresado a esta corte el exministro señor Dato.

Los conservadores, convencidos de que el señor Sagasta obtendrá el decreto de reapertura del Parlamento, dicen que su misión debe ser por ahora de una severa crítica en las Cortes, de acuerdo con sus ideas.

El señor Moret ha negado que tenga en estudio combinación alguna de gobernadores.

Se ha dicho que la ponencia de ministros encargada de proponer solución a la cuestión agraria tomará por base los puntos en que se inspiraba la parte del programa de la Unión Nacional que con tan importante problema se relacionaba.

Hasta el martes ó miércoles próximo no es esperado de Madrid el ministro de Gracia y Justicia.

Esta mañana ha regresado a Madrid el ministro de Agricultura. Poco tiempo después fué a saludar al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación.

TELEGRAMAS

SERVICIO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA ALCANTINA

A la firma Madrid 3 (7:18.)

Se ha remitido a la firma del rey un decreto relativo a la función de los cuerpos de ayudantes de obras públicas.

El convenio entre el tesoro y el Banco de España para la creación de sucursales, se firmará el sábado.

Suarez Inclán y Dato Madrid 3 (8.)

Han llegado el ministro de Obras públicas y el exministro conservador señor Dato.

El primer conferencia extensamente con el señor Moret y se marchó a su ministerio a despachar los asuntos urgentes.

Eusebio Blasco Madrid 3 (8:35)

Ha llegado don Eusebio Blasco, trasladado desde Aranjuez. Se encuentra mejorado.

Círculo cerrado Madrid 3 (9.)

De orden del general Macías, ha sido cerrado el círculo denominado «La pluma y la espada».

Estaba instalado la en Carrerada San Gerónimo, y se creó recientemente bajo la presidencia del general Borbón.

Una reunión Madrid 3 (9:20.)

Se ha celebrado la junta de reformas sociales, en la que se han posesionado de sus cargos Azcárate y Sanchez Toca.

Moret dió cuenta de las reformas implantadas mientras ha sido ministro, figurando entre otras la ley de accidentes del trabajo, la de huelgas, la creación de las juntas locales, regulando el trabajo de las mujeres y de

los niños; cuestionario de obreros agrícolas, especialmente en Andalucía y Extremadura.

Recordó también su circular sobre el descanso dominical y de inspección de fábricas y talleres.

Se nombraron ponencias que dictaminen sobre estos extremos.

También se nombró otra que estudie la conveniencia de incluir en ley de accidentes del trabajo a los empleados que sirven a bordo de los buques. Se leyó una memoria sobre la trata de blancas.

Y se acordó estudiar detenidamente cuando se refiere al contrato del trabajo.

Opiniones de Silvela

Madrid 3 (10.)

Los amigos de Silvela dicen que este continúa a la expectativa.

No se preocupa lo más mínimo de acelerar la caída del Gobierno.

Necesita este gabinete resolver como mejor pueda la cuestión religiosa que ha planteado.

Es preciso, además, que antes de dejar el Poder presente un plan completo de reformas administrativas y una ley de orden público.

Así solamente se podrá saber qué es lo que se proponen hacer los liberales, aunque no realicen lo que se proponen.

Esto servirá de punto de partida para quienes les sucedan en la gobernación del país.

Es necesario que problemas tan graves no estén pendientes de solución.

Los silvelistas confían en que recaiga en ellos una solución de concordia, como ocurrió con la continuación y el matrimonio civil.

Optimismo liberales

Madrid 3 (10:45.)

Los elementos liberales, exagerando el optimismo ministerial dicen que las Cortes deben durar los cinco años que determina la Constitución.

Esta declaración, se ha comentado irónicamente, creyendo la gente que el plazo es demasiado largo.

Oyendo a Tetuán

Madrid 3 (11.)

El duque de Tetuán ha hecho declaraciones sobre los temas políticos palpitantes.

No duda que las Cortes se reúnan el día veinte del actual, presentándose ante ellas en el banco azul los mismos hombres que figuraron asociados al desastre.

No obstante extraña que vayan a las Cortes quienes las cerraron por no poder vivir con ellas abiertas.

Opina que los liberales carecen de fuerza parlamentaria y cree que vivirán mediante la protección de los conservadores.

Cualifica de página de gran enseñanza el viaje del rey.

Entiendo—dijo el duque—que los ministros no han estado a la altura que se les exigía, comprometiendo el porvenir, por perseverar en el comienzo de un reinado esta clase de política, peligrosa y expuesta a graves contingencias.

Es absurdo sostener que las concentraciones no son posibles ni responden a fines prácticos. Gobernar en España las concen-

GRAND HOTEL de primer orden. Local de la ANTIGUA FONDA ESPAÑA INAUGURADO el 15 del pasado Intérprete y omnibus a los trenes. Bajada San Francisco, 7 y 9 y P.º Mariano Benlliure VALENCIA

traciones—dice Tetuan—ha sido un oasis en el desierto de la política contemporánea.

Recuérdense las enseñanzas de la historia. En ra de España ha ocurrido lo mismo.

Terminó el duque diciendo que en el extranjero se extrañarán que nos gobiernen los hombres que nos llevaron a la desgracia.

Abierto el Parlamento en tales condiciones, sola cabe exclamar: ¡Di sobre todo!

OSTRAS

Mañana sábado llegada de la primera expedición de la temporada, se continuará a las llegadas cada dos días como en años anteriores. Casa Francesa, Paseo de los Mártires, número 52.

PURGACIONES Flujos blancos, irritaciones y catarros de las vías urinarias. Su curación radical verdaderamente se obtiene por medio de la inyección antiséptica Valentin Palacios. Agente general de España, D. Flaminio M. Polo.—Valencia. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Sempere, Princesa 2 y Victoria 1

En este gran centro de novedades se están recibiendo importantes remesas de tejidos en seda, lana y algodón, tanto de país como extranjero. En confección para señora, caballero y niño, es la casa que presenta mayor y más variado surtido, y en la presente temporada con mayor motivo, por estar el Sr. Sempere, dueño de dicho establecimiento, adquiriendo los últimos modelos y fantasías de París, Lión y Suiza.

Transportes internacionales

Jean Mermes

GINEBRA CETTE

Servicio fijo semanal directo entre Alicante, Cete y Génova, con escala en Valencia.

VAPOR SAGUNTO

Saldrá de este puerto el 6 de corriente, para Cete y Génova, admitido carga para los referidos destinos.

Precios de transporte a forfait para una en pipa desde bordo Alicante hasta determinadas estaciones de Alemania. Agentes en Alicante.—Raymundo y Compañía.

ELEGANTE HORCHATERIA DE

ANTONIO LOPEZ JEREZ

Este acreditadísimo turroneiro ha abierto ya su renombrada Horchatería y ofrece a su numerosa clientela, como en años anteriores en el Pasaje de Américo, sus esmerados y ricos helados de todas clases. Se sirven chocolates.

Pasaje de Américo

70.000 pesetas

para colocar en una ó dos primeras hipotecas. Razón en la imprenta de este periódico. No se admisen corredores.

COLEGIO DE

SAN JOSE

BAJO LA DIRECCION DE

D. Celestino Chinchilla y Brotons

Primera y segunda enseñanza y Carrera de Comercio

MATRICULA

Desde el 1.º de Septiembre hasta 1.º de Octubre en que dá principio el próximo curso académico, queda abierta la matrícula en este Colegio para la enseñanza del Grado de Bachiller, estudios del Comercio y técnicos.

—La matrícula podrá ser «Oficial con repaso en el Colegio y no Oficial ó Libre» con asistencia solamente a las clases del Colegio, y ajustada en un todo a los programas oficiales, según previenen las disposiciones vigentes.

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza, Comercio y estudios técnicos.

Para más detalles y clase de matrícula pídase al Director del colegio más noticias ó el Reglamento del mismo.

Calle de Bailén, 29, Alicante

PIANOS VENTAS CAMBIOS Y ALQUILER

ANTONIO FALCÓ

MUSICA E INSTRUMENTAL

Sagasta, 32 y 34, Alicante

IMP. Y LIT. DE T. MUNOZ

ALMACENES DE

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS CALLE MAYOR Y PASAJE DE AMÉRICO

grandes existencias en toda clase de Tejidos, Pañería y novedades para señoras, caballeros y niños. CASA ESPECIAL en camisería, corbatería y géneros de punto.—Frases en pañuelos de Manila, bordados y lienzos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.

Especialidad en géneros negros y mantillas de todas clases.—PRECIO FIJO 5.000 capas para caballero desde 15 pesetas en adelante

EL SIGLO

Fonda y restaurant, Plaza Dr. Campillo

ELOCHE

Edificio expresamente construido para hotel. Habitaciones amplias y cómodas. Servicio esmerado. Cocina excelente. Vinos y licores de conocidas y acreditadas marcas. El que solo una vez visite dicho establecimiento, es seguro que ha de volver.

AGENDA DE BUFETE

LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1908

EDICION ECONOMICA

Edición de dos días en plana, encartonada, en papel secante. La misma con PAPEL SECANTE en cada hoja. Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante. La misma con PAPEL SECANTE en cada hoja.

EDICION COMPLETA

Edición de dos días en plana, en tela de algodón, sin papel secante. La misma con PAPEL SECANTE en cada hoja. Edición de un día en plana, en tela de algodón, sin papel secante. La misma con PAPEL SECANTE en cada hoja.

CONTIENE

Reducción de monedas. Sistema decimal. Cambio con el extranjero. Modelos de recibos de Letras de Paquetes. Guía de ferrocarriles. Tarifas de Correos. Paquetes postales. de Telegramos. de Arbitrios de Consumos. de Cédulas personales. Guía de esta población con todas las curiosidades que encierra. Diario en blanco, para apuntes de todos los días. Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, a decir que se han hecho como ediciones; sus precios son de una peneta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Balliere 6 Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 18, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

Almanaque Bailly-Balliere 1908. 500 páginas. 6 mapas. 1.000 firmas. Particularmente útil para viajeros. Precio de venta al público 0,50 pesetas. 1.000 ejemplares. Precio de venta al público 0,50 pesetas. 1.000 ejemplares.

TESORO DEL ESTOMAGO. Marca registrada.

Guanos de LA NOGUERA

Esta antigua y acreditada marca, fabricada por D. José Antonio Noguera, de Valencia, pone en conocimiento de sus compradores que en el depósito establecido en Alicante, calle del Babel, núm. 54, frente a la casa de Alberole, encontrarán todas las clases que se conocen hasta el día para cada clase de cultivo, así como también sus primeras materias, como Sulfato de amoníaco Superfosfatos de cal Sulfatos de potasa Nitratos de sosa

y otras con sus análisis garantizados. Para más detalles dirigirse al mismo en VALENCIA: Colón, 22, principal. Depósitos en todas las principales poblaciones de España.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerosulfatada Bonald. Medicamento Antineurastónico y anti diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 6 ptas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arca (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE (Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

EMPRESA GENERAL DE ANUNCIOS M. GAMEZ

OFICINAS: LEDESMA, 24, BILBAO

Unico concesionario para publicidad en los ferrocarriles y tranvías de GUIPÚZCOA Y VIZCAYA

Combinaciones con todos los periódicos de España y extranjero. No deben darse órdenes de publicidad periodística sin consultar antes con esta importante empresa.

M. GAMEZ.—BILBAO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejora que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos altamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Papel viejo.—Se vende en esta imprenta

Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA

sobre los MICROORGANISMOS, según el análisis practicado por el Dr. Mendoza

Para determinar el sabio bacteriólogo Doctor Mendoza el influjo de la mineralización del agua de la MARGARITA EN LOECHES (ha tiempo pregonada y reconocida por el protomedico con oñtij sanitarias) sobre los microorganismos, procedió a confeccionar con ella medio de nutrición, tomando un litro de la misma para 50 granos de carne adicionándole 1 por 100 de peptonas y el 2 por 100 de cloruro de sodio a 100 céntimos cúbicos de dicha maceración. De los 400 centímetros cúbicos restantes se hicieron dos porciones: a una se le añadió gelatina al 10 por 100 y a la otra agar agar al 2 por 100. Con estos medios se emprendieron las pruebas que fueron como sigue. 1.º Se hicieron dos placas: seis con el laum gelatinado y seis con el agar agar,

las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre a fin de recoger sus penes y ver las facciones o dificultades que a modo de confesión de los organismos ofrecieran en su desarrollo. Expuesto por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron a la estufa; las de gelatina de 18 a 20º centígrados y las de agar a 37º. 2.º En otros tubos de gelatina se sembraron por picadura, bacilos subtiles, fluorescens cholerae, rubum fiklevi, concentratum micrococcus novillei, rosaceus liquefaciens, micrococcus cereus albus, aureus, pirogus us, erisipelatis. De las primeras experiencias en placas resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existen en el aire y sólo pudo percibirse la evolución al

micrococcus leptus y las mucosidades aspergillus glaucus y penicillium glaucus: no se percibieron otras especies a los diez, a los veinte y aun a los treinta días después de la siembra. En las segundas experiencias el resultado fué completamente negativo; ninguno de los diez brazos picadura dió fructificación, quedando completamente estériles. Con la gelatina el agar, a que se adicionó el cloruro sódico, se rechazaron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos. Estas afirmaciones del sabio bacteriólogo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Avilés, médico director del establecimiento de LA MARGARITA DE LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia, ilustra, de

mucho, la utilidad del agente hidromineral sulfuroso en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo su acción local y si no basta se añaden la depurativa, la alterante, la derivada de su interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, a las segundas, y de que hay fundados motivos para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidroterma, desconocido por el mundo médico por falta de aquella activi-

dad. En consecuencia de lo anterior, se ha publicado el presente artículo en el número de mayo de 1908 de la revista de Sanidad Pública. Por el hecho que en la sabiduría científica de la ya oportunamente conocida, esta agua con ser purgante, es aun un medio nutritivo, y de verse con frecuencia en muchas enfermedades, que usualmente con esta mejor que esos específicos que a veces interponen se desprecian y de haber el publicar la información sobre todas las enfermedades que se venden en el último año. MAS DE DOS MILLONES DE PASTILLAS VENDIDAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DEPÓSITOS. Depósito central, Jardines, 15, MADRID.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL. Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el Extranjero. PREMIADOS en cuantas exposiciones ha concurrido De venta en todos los Ultramarinos y Confeiterías de esta. Depósito central: MONTERA, 25.

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉNASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la senos, sobre todo si se empieza luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resaca de la nariz y frecuentemente estornudos. El uso del RAPÉNASALINA es muy fácil y sencillo. Ya se vende en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo, en estropeados al viajar, al salir de casa, etc. De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

DISPONIBLE. Se vende en esta imprenta.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE TOMAS MUÑOZ ALICANTE Alfonso el Sabio 12, y Torrijos, 63